

Ciudad de México, 14 de noviembre de 2025

Procedimiento Sancionador Electoral

Ponencia III

Expediente: CNHJ-COAH-252/2025

Parte actora: Zazil Pacheco Pérez

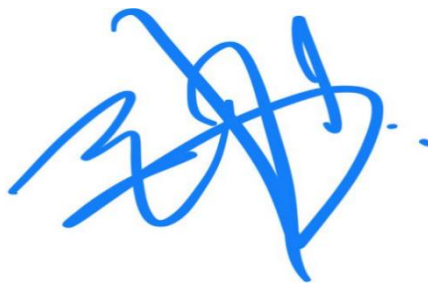
Parte acusada: Aureliano Chávez Armenta

Asunto: Se notifica Acuerdo de Cierre de Instrucción

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ELECTRÓNICOS

**A LAS PARTES Y DEMÁS INTERESADOS
P R E S E N T E S**

Con fundamento en los artículos 59° al 61° del Estatuto de morena, así como de acuerdo con lo previsto en el Título Tercero del Reglamento de la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de morena (CNHJ) y en cumplimiento a lo ordenado en el **Acuerdo de Cierre de Instrucción** emitido por esta CNHJ el 14 de noviembre de 2025, en el expediente al rubro indicado para los efectos emitidos en el mismo, queda fijado en los estrados de este Órgano Jurisdiccional junto con la presente cédula, para la notificación de las partes y terceros interesados, siendo las 18:00 horas del 14 de noviembre de 2025.



**LIC. ELIDIER ROMERO GARCÍA
SECRETARIO DE LA PONENCIA III
COMISIÓN NACIONAL DE HONESTIDAD Y JUSTICIA DE MORENA**

Ciudad de México, 14 de noviembre de 2025

Procedimiento Sancionador Electoral

Ponencia III

Expediente: CNHJ-COAH-252/2025

Parte actora: Zazil Pacheco Pérez

Parte acusada: Aureliano Chávez Armenta

Asunto: Se emite Acuerdo de Cierre de Instrucción

La **Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de morena**¹ da cuenta del procedimiento intrapartidario recaído en el expediente al rubro indicado en el cual se denuncian presuntos actos constitutivos de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.

RESULTANDO

ÚNICO.- De las etapas del procedimiento. Que en fecha 20 de octubre de 2025 esta Comisión Nacional llevó a cabo la Audiencia Estatutaria prevista en los artículos 49 Ter inciso g) fracciones VII. y VIII. y 54° del Estatuto de morena y del TÍTULO DÉCIMO SEGUNDO del Reglamento de la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de morena² con lo que se tuvo por desahogadas, en el presente asunto, todas y cada una de las etapas procesales previstas en la normatividad partidista.

Derivado de lo anteriormente expuesto, con fundamento en el Estatuto de morena y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3 párrafo 12 del Reglamento de la CNHJ, esta Comisión Nacional determina el **cierre de instrucción** del presente asunto.

CONSIDERANDO

ÚNICO.- Que una vez que las partes han hecho valer su derecho a ser oídas y vencidas en juicio y al encontrarse debidamente sustanciado el presente expediente, no existiendo trámite o diligencia alguna pendiente de realizar y al obrar en autos todos los elementos necesarios para resolver, lo conducente es **proceder al cierre de instrucción a fin de formular el proyecto de sentencia de sobreseimiento o de fondo, según sea el caso**, ello con fundamento en el artículo 3 párrafo 12 del Reglamento de la CNHJ.

VISTA la cuenta que antecede, con fundamento en los artículos 49° inciso o., 54° y 56° del Estatuto de morena y 3 párrafo 12 del Reglamento de la CNHJ, las y los integrantes de la Comisión Nacional:

¹ En adelante: Comisión Nacional, CNHJ u Órgano Jurisdiccional Partidario.

² En adelante: Reglamento o Reglamento de la CNHJ.

ACUERDAN

- I. **Se declara cerrada la instrucción** del procedimiento recaído en el expediente **CNHJ-COAH-252/2025** en virtud del artículo 54° del Estatuto de morena y 3 párrafo 12 del Reglamento de la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de morena.
- II. **Procédase a formular el proyecto que en Derecho corresponda**, ello con fundamento en el artículo 54° del Estatuto de morena y 3 párrafo 12 del reglamento de la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de morena.
- III. **Agréguese y archívese** el presente auto en el expediente en que se actúa, en los términos expuestos.
- IV. **Notifíquese** a las partes como en Derecho corresponda.
- V. **Publíquese el presente acuerdo en los estrados** de este Órgano Jurisdiccional Partidista de conformidad con la normatividad estatutaria y reglamentaria.

Así lo acordaron por unanimidad las y los integrantes de la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de morena



IRIS MARIANA RODRÍGUEZ BELLO
PRESIDENTA



ALEJANDRA ARIAS MEDINA
SECRETARIA



EDUARDO ÁVILA VALLE
COMISIONADO



JOSÉ ROMUALDO HERNÁNDEZ
NARANJO
COMISIONADO



ELIZABETH FLORES HERNÁNDEZ
COMISIONADA